

> Hacia una cultura ciclista que cuide la vida

## **¿Cómo actuar ante un siniestro?**

DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS Y RESOLUCIÓN ALTERNATIVA  
DE CONFLICTOS

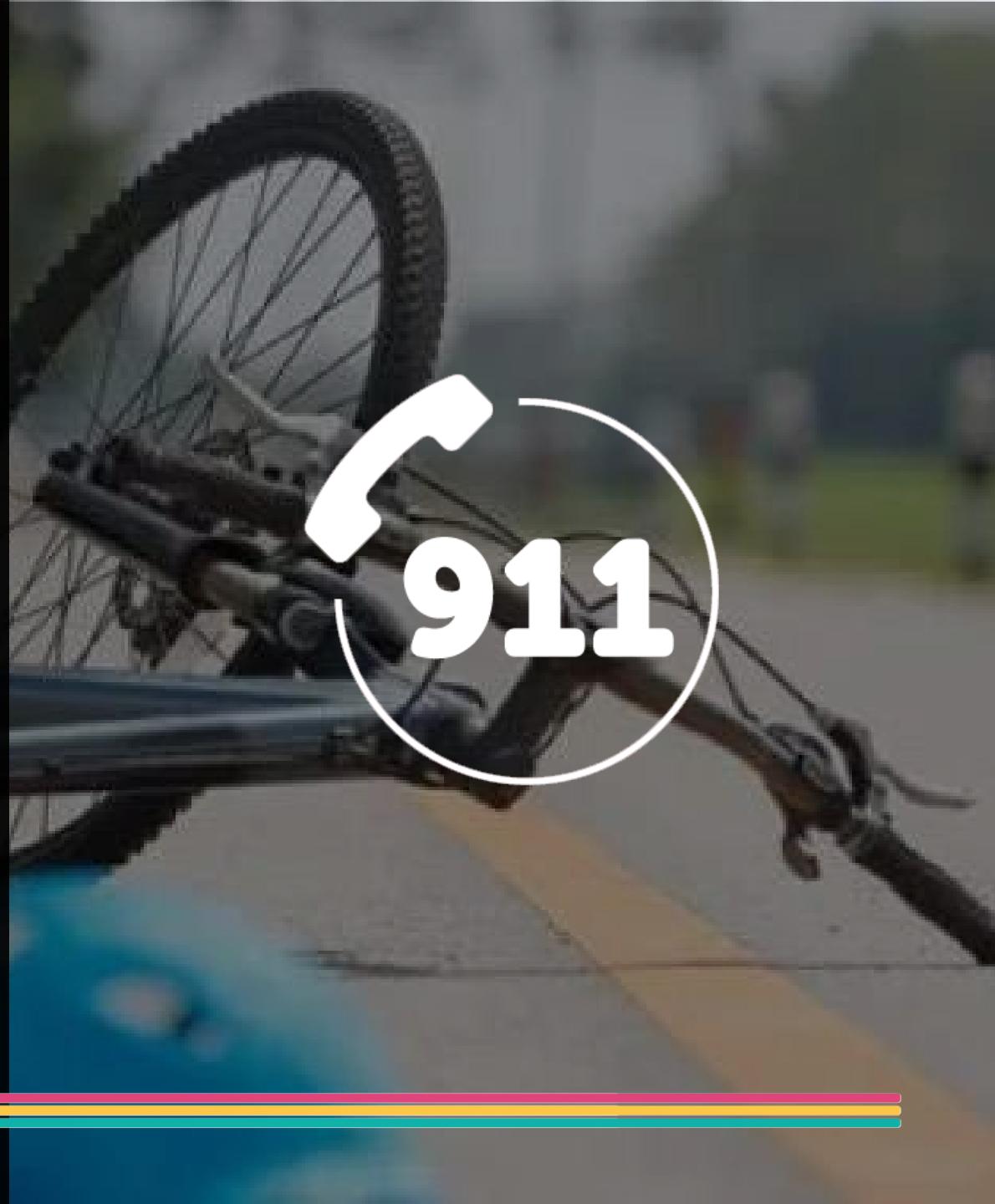
## PRIMERAS ACCIONES ANTE UN SINIESTRO

Contribuir sin obstruir

Si presenciamos o protagonizamos un siniestro vial, como primera medida, es importante **mantener la calma y buscar un lugar seguro**.

Tendremos que **llamar al 911**, indicar la ubicación del siniestro vial, la gravedad del hecho, cuántas personas lesionadas hay y todo los datos que consideres importantes. Desde el 911, van a iniciar el protocolo de acción y convocarán a los organismos que sean necesarios (Policía, SAME, Científica, Bomberos, etc).

Siempre tendremos que tener precaución de **no modificar la escena del hecho, ni mover a los eventuales heridos**, dejando espacio suficiente hasta que lleguen las fuerzas de seguridad.



## ATENCIÓN POST SINIESTRO

Ante un siniestro con lesionados y/o fallecidos, la **Dirección de protección integral a las víctimas y resolución alternativa de conflictos**, se contacta con los involucrados y sus familias, para acompañar y ofrecer apoyo e informar de los trámites a seguir, brindando una **orientación general para el ejercicio de sus derechos**. De igual modo, se asesora y valora la posibilidad de asistir a terapias individuales y/o de grupo, que proporcionen a las víctimas las habilidades que se requieren para superar la experiencia traumática vivida. Se brinda **contención emocional** y se ofrece el **espacio de psicoanálisis y orientación jurídica gratuita de la Dirección**, para que se pueda acceder a los recursos disponibles que les brinda el Estado.

La atención integral a la víctima busca favorecer la reorganización familiar/su entorno frente al daño sufrido, constituyéndose en **un único espacio donde realizar todo el servicio de orientación/atención**, para evitar la re victimizando y potencial vulneración de los derechos.



479-7970

int 2919/2930

de 8 a 17hs

> Hacia una cultura ciclista que cuide la vida

## **¿Qué tenemos que tener en cuenta al salir en la bici?**

OSV/MGP

## 5 acuerdos para una cultura ciclista que cuida la vida





## SOMOS PARTE DEL TRÁNSITO



Ver y ser vistos

Anticipar nuestras maniobras y  
anunciarlas con los brazos

Usar casco y ropa clara

No usar auriculares ni teléfono

Evitar riesgos

No consumir alcohol ni sustancias  
psicotrópicas

## PLANIFICAR EL VIAJE



Siempre privilegiar rutas por ciclovía o con tránsito calmo

Evitar días de lluvia o con condiciones climáticas desfavorables

Ante pavimento mojado, disminuir la velocidad y aumentar la distancia de separación



# CIRCULAR DE MANERA SEGURA



Evitar maniobras bruscas

Cuando no haya ciclovía, circular del lado derecho

Ir siempre según el sentido de circulación de los autos

Evitar zigzaguear

Sobrepasar siempre por la izquierda

Mantener distancia de 1,50m con autos en movimientos y de 1,00m con autos estacionados





## **RESPETAR LAS PRIORIDADES Y SEÑALES**



**Siempre ceder el paso al peatón**

**Respetar los semáforos y señales**

**Mirar siempre a ambos lados antes  
de cruzar**

**Prestar atención al camino**

## SOMOS PARTE DE LA CIUDAD



Estacionar en lugares permitidos

Dejar por lo menos 1.80m libre en vereda  
desde el borde de construcción

No invadir los espacios destinados al peatón

Conducirnos siempre con corrección y  
amabilidad, favoreciendo una ciudad más  
amigable y calma

